

CONVOCATORIA

“JUVENTUD EN ACCIÓN POR LA DEMOCRACIA”



Esta actividad se desarrolla en el marco del Proyecto “Cultura de paz y fortalecimiento del OEP” ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Cooperación
Española
BOLIVIA



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO



Fundación
JUBILEO

PRESENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL PROYECTO DE LA FUNDACIÓN JUBILEO “CULTURA DEMOCRÁTICA EN BOLIVIA CON INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

El Proyecto “Cultura democrática en Bolivia con inclusión y participación ciudadana” de la Fundación Jubileo realiza la presente convocatoria a jóvenes que han participado en los procesos de formación de la Fundación: Red de Líderes por la Democracia y Desarrollo (RELIDD), Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo (ESFORDD), Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático (PBACC), LiderArte y Acción Ambiental Metropolitana, para la presentación de propuestas de actividades o acciones.

El objetivo de estas acciones es el fortalecimiento de una cultura democrática, con énfasis en la inclusión y en la participación en procesos electorales, a partir de la comprensión y valorización de los principios democráticos y habilidades de una participación cívica en elecciones, de manera prioritaria a jóvenes primeros votantes.



1. ¿QUÉ BUSCAMOS?

Contribuir a la construcción de una cultura democrática que fortalezca la participación política y la valoración de la democracia entre los jóvenes, a partir del desarrollo de espacios en los que jóvenes líderes capacitados informen y sensibilicen a otros jóvenes, principalmente primeros votantes. (Espacios Joven a Joven).

2. ¿QUÉ TEMÁTICAS DEBEN ABORDAR?

Las propuestas podrán desarrollar uno o más de los siguientes temas:

- Principios y valores democráticos
- Institucionalidad democrática
- Voto libre, secreto e informado
- Participación ciudadana a través del voto

3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán ser presentadas las actividades o acciones por jóvenes que han sido parte de los procesos de formación de Fundación Jubileo mencionados al inicio de la convocatoria. Las propuestas podrán venir de organizaciones, redes, voluntariados, agrupaciones, plataformas, sociedades científicas y otros relacionados.

4. ¿CUÁNTO DEBEN DURAR?

Deberán tener un tiempo de ejecución de seis semanas. La propuesta debe incluir un cronograma, de acuerdo al siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RESULTADOS ESPERADOS

5. ¿DÓNDE DEBERÁN SER EJECUTADOS?

Deberán ser ejecutados en el departamento/región de los proponentes. Los proponentes deberán registrar cada actividad de la propuesta con videos o fotografías. Además, deberán registrar el número de participantes de cada evento y registrar los datos en planillas elaboradas para el efecto.

6. ¿CÓMO DEBE ESTAR CONFORMADO EL EQUIPO DE TRABAJO?

Los equipos de trabajo deberán estar conformados mínimo por cuatro (4) personas, con equidad de género.

7. PRESENTACIÓN

Se establece el siguiente procedimiento de participación en la convocatoria:

a. Presentación de propuestas:

Los jóvenes interesados en presentar su proyecto deberán llenar el siguiente Google Forms <https://forms.gle/g69j7w1Cewzs6UZM7> con los datos requeridos.

b. Sólo se aceptará una propuesta por equipo.

c. Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 23:59 del domingo 5 de noviembre de 2023.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Serán valorados considerando los siguientes criterios de valoración:

- Contenidos (5 puntos)
- Creatividad (5 puntos)
- Alianzas estratégicas / Cobertura (5 puntos)
- Viabilidad, factibilidad (5 puntos)
- Que sean proyectos escalables¹ (5 puntos)
- Económico, propuesta de costos (5 puntos)

9. EVALUACIÓN

Fundación Jubileo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia estudiarán las propuestas presentadas y seleccionarán aquellas que obtengan mayor puntaje según los criterios establecidos. Para ello se nombrará un Comité de Evaluación y Selección que estará compuesto por expertos profesionales de la Fundación y el PNUD.

Las funciones del Comité serán las siguientes:

- Analizar las solicitudes presentadas.
- Valorar cada proyecto con los criterios y escala de puntajes establecidos.
- Elaborar un acta que recoja su resultado sobre los proyectos seleccionados.
- Garantizar la confidencialidad de la información recibida y analizada por el comité.

Los resultados del Comité de Evaluación y Selección serán inapelables.

10. EMISIÓN DE RESULTADOS

Una vez concluida la etapa de evaluación se comunicarán los resultados a través de correo de comunicación y vía WhatsApp a todos los responsables, habiendo sido o no aprobados.

11. ¿CUÁNTAS PROPUESTAS SERÁN SELECCIONADAS?

El Comité de Evaluación y Selección deberá identificar un total de **cinco (5)** propuestas.

¹: Que pueda replicarse y expandirse en un futuro.

Las propuestas seleccionadas tendrán los siguientes beneficios:

Financiamiento hasta un máximo de presupuesto de Bs. 6.000.- Los fondos serán manejados desde la Fundación Jubileo. (No se trata de un acuerdo de microfinanciación o grant).

La Fundación Jubileo hará públicos los resultados en medios de comunicación y redes sociales propias y de instituciones aliadas.

Los resultados de las propuestas seleccionadas tendrán la oportunidad de ser compartidos con el PNUD y con autoridades del Tribunal Supremo Electoral. Se conformará una delegación de un representante por propuesta para dicha presentación.

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Octubre		Noviembre					Diciembre					Enero		
	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3
Publicación de la convocatoria	25														
Reunión informativa (Zoom)		27													
Presentación de propuestas			5												
Selección de 5 propuestas				6											
Comunicación de resultados de la propuesta				7											
Reunión virtual de coordinación con las propuestas seleccionadas				8											
Capacitación a capacitadores					9										
Reuniones presenciales de organización de las actividades															
EJECUCIÓN DE PROPUESTAS											20				
Elaboración de informes finales de la ejecución de actividades													5		
Entrega de resultados al PNUD														11	
Entrega de informes al TSE															17

CONTACTO

Para cualquier duda o consulta, comunicarse al:

76922565 – Paola Quisbert

O al correo ocd@jubileobolivia.org.bo

Esta actividad se desarrolla en el marco del Proyecto “Cultura de paz y fortalecimiento del OEP” ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



**Cooperación
Española**
BOLIVIA

